

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Informe Anual y Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 008

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
Informe anual y Estados Financieros
Por el año terminado el 31 diciembre del 2009 y 2008

Contenido	Página
<i>Informe de los auditores independientes</i>	3
Estados de actividades	5
Estados de la posición financiera	6
Estados de flujos de efectivo	7
Estados de cambios en los activos netos	8
Notas formando parte de los estados financieros	9

Informe de los Auditores Independientes

Al: Superintendente
Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Hemos auditado los estados financieros de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de actividades, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por los años entonces terminados y un resumen de las principales políticas de contabilidad y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La Gerencia de la Entidad es responsable de la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros libres de discrepancias materiales, como consecuencia de errores o fraudes, selección y aplicación de las políticas de contabilidad apropiadas y efectuar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros en base a nuestras auditorías. Excepto por lo indicado en los párrafos que sustentan la base para la opinión, nuestras auditorías fueron conducidas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos por las discrepancias materiales en los estados financieros, como consecuencia de errores o fraudes. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones hechas por la Gerencia, así como una evaluación global de la presentación de los estados financieros.

Creemos que las evidencias que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base para Opinión con Salvedad

Según se explica en la Nota 1, la Entidad registra los ingresos en la medida que éstos son cobrados. No obstante, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que dichos ingresos sean registrados bajo el método de lo devengado. Si al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad hubiera registrado sus ingresos por el método de lo devengado, las cuentas por cobrar y los ingresos a dicha fecha hubieran sido mayores, y por ende el resultado neto y los excedentes de ingresos sobre gastos acumulados se hubieran incrementado en la misma proporción. Los estados financieros presentados no incluyen ajustes relacionados con el efecto del método de registro.

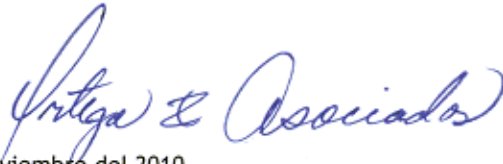
Opinión con Salvedad

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si hay alguno, que se hubieran podido derivar de los asuntos comentados en los párrafos anteriores, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los resultados de sus de actividades financieras, cambios en los activos netos, y flujos de efectivo por los años entonces terminados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Asuntos de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención el hecho reflejado al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Entidad presenta flujos de efectivo negativo en la ejecución de sus actividades de operación tal y como se muestra en los estados de flujos de efectivo adjuntos, ocasionado principalmente por las deficiencias de efectivo frente a los compromisos operativos de la Entidad y que además para el periodo 2007 mediante la Ley 188/07, con vigencia en el 2008, hubo una reducción de un 30% en el porcentaje asignado a la Superintendencia de Pensiones sobre los aportes de los afiliados de 0.1% a un 0.07%. Ante esta situación se puede apreciar que la Entidad operará con flujos de caja deficientes para cumplir satisfactoriamente con sus compromisos a corto plazo. Los planes de la Administración para atenuar esta situación se detallan en Nota 11 a estos estados financieros. Los estados financieros no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos netos y los pasivos, que podían ser necesarios en caso de que SIPEN no pueda continuar como negocio en marcha.

BDO



11 de Noviembre del 2010
Santo Domingo, D. N., República Dominicana

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de actividades
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Nota	2009 RD\$	2008 RD\$
Ingresos:			
Contribuciones de la Seguridad Social		129,554,938	151,664,936
Transferencias de capital recibidas del Gobierno Central	7	18,758,216	25,472,592
Otros Ingresos		<u>3,330,962</u>	<u>120,160</u>
Total de ingresos		151,644,116	177,257,688
Gastos generales y administrativos:			
Compensaciones al personal		(84,525,048)	(74,079,549)
Otros gastos generales y administrativos		(75,721,812)	(108,211,852)
Amortizaciones y provisiones		(16,297,647)	(17,102,712)
Otros gastos		<u>(16,264)</u>	<u>(76,186)</u>
Total de gastos operacionales	8	(176,560,771)	(199,470,299)
Déficit de ingresos sobre gastos operacionales		(24,916,655)	(22,212,611)
Ingresos financieros:			
Ingresos por intereses		<u>1,450,379</u>	<u>3,395,119</u>
		<u>1,450,379</u>	<u>3,395,119</u>
Déficit neto de ingresos sobre gastos		(23,466,276)	(18,817,492)

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de la posición financiera
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Nota	2009 RD\$	2008 RD\$
Activos:			
No corrientes:			
Propiedad, mobiliarios y equipos, netos	5	98,484,285	112,554,490
Otros activos	4	<u>4,846,671</u>	<u>6,779,030</u>
Total activos no corrientes		103,330,956	119,333,520
Corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	5,651,231	8,276,482
Cuentas por cobrar, neta	3	4,119,887	5,807,007
Gastos pagados por anticipado		<u>1,412,527</u>	<u>1,949,885</u>
Total activos corrientes		<u>11,183,645</u>	<u>16,033,374</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>114,514,601</u>	<u>135,366,894</u>
Pasivos:			
Corrientes:			
Cuentas por pagar	6	6,409,267	5,891,257
Gastos acumulados por pagar		<u>4,321,931</u>	<u>9,136</u>
Total pasivos corrientes		10,731,198	5,900,393
Compromisos y contingencias	9		
Activos netos:			
Excedentes acumulados de ingresos sobre gastos		<u>103,783,403</u>	<u>129,466,501</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		<u>114,514,601</u>	<u>135,366,894</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de flujos de efectivo
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Nota	2009 RD\$	2008 RD\$
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Déficit neto de ingresos sobre gastos		(23,466,276)	(18,817,492)
Ajustes para conciliar el déficit neto de ingresos sobre gastos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación y amortización		<u>16,297,647</u> (7,168,629)	<u>20,850,145</u> 2,032,653
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en cuentas por cobrar		1,687,120	1,630,753
Disminución (Aumento) gastos pagados por anticipados		537,358	(313,528)
Disminución (Aumento) en otros activos		7,906	(2,753,414)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		518,010	(5,729,062)
Aumento acumulaciones por pagar		4,312,795	8,848
Ajuste de períodos anteriores		<u>(2,216,822)</u>	<u>(4,097,495)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(2,322,262)</u>	<u>(9,221,245)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos		<u>(302,989)</u>	<u>(15,263,343)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(302,989)</u>	<u>(15,263,343)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(2,625,251)</u>	<u>(24,484,588)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto al inicio del año		<u>8,276,482</u>	<u>32,761,070</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo neto al final del año		<u>5,651,231</u>	<u>8,276,482</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Estados de cambios en los activos netos
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Exceso (Déficit) de ingresos <u>sobre gastos</u> RD\$	Transferencias de capital <u>Recibidas</u> RD\$	Otras <u>Reservas</u> RD\$	Excedentes Acumulados de ingresos <u>sobre gastos</u> RD\$
Al 31 diciembre 2007	66,827,942	73,353,546	12,200,000	152,381,488
Transferencia a otras reservas	12,200,000	-	(12,200,000)	-
Ajuste de años anteriores (nota 10)	(4,097,495)	-	-	(4,097,495)
Donaciones recibidas	(25,472,593)	25,472,593	-	-
Déficit neto de ingresos sobre gastos	<u>(18,817,492)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18,817,492)</u>
Al 31 diciembre 2008	30,640,362	98,826,139	-	129,466,501
Ajuste de años anteriores (nota 10)	(2,216,822)	-	-	(2,216,822)
Donaciones recibidas	(18,758,216)	18,758,216	-	-
Déficit neto de ingresos sobre gastos	<u>(23,466,276)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(23,466,276)</u>
Al 31 de diciembre 2009	<u>(13,800,952)</u>	<u>117,584,355</u>	<u>-</u>	<u>103,783,403</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado el 31 diciembre del 2009 y 2008

CONTENIDO	PÁGINA
Entidad.....	10
1.- Principales políticas de contabilidad.....	11
2.- Efectivo y equivalentes de efectivo.....	15
3.- Cuentas por cobrar.....	16
4.- Otros activos	16
5.- Propiedad, mobiliarios y equipos	17
6.- Cuentas por pagar	18
7.- Transferencias de capital recibida del gobierno central	19
8.- Gastos generales y administrativos	19
9.- Compromisos y contingencias	20
10. Ajustes de años anteriores.....	21
11. Continuidad de negocio.....	21
12. Modificación de las NIIFS.....	22

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Entidad

La Superintendencia de Pensiones (SIPEN) es una institución de derecho público creada conforme al Artículo 107 de la Ley 87-01 como una entidad estatal, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que a nombre y en representación del Estado Dominicano ejerza a plenitud, las funciones siguientes:

- Supervisar la correcta aplicación de la Ley 87 -01 y sus normas complementarias, así como de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) y de la propia Superintendencia, en lo concerniente al sistema provisional del país.
- Autorizar la creación y el inicio de las operaciones de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) que cumplan con los requisitos establecidos por la presente Ley y el Reglamento de Pensión, y mantener un registro actualizado de las mismas y de los promotores de pensiones.
- Supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP's y verificar la existencia de los Sistemas de Contabilidad independientes.
- Fiscalizar a las AFP's en cuanto a su solvencia financiera y contabilidad, a la constitución, mantenimiento, operación y aplicación de la garantía de rentabilidad, al fondo de reserva de fluctuación de rentabilidad a las carteras de inversión y al capital mínimo de cada AFP's.
- Requerir de las AFP's el envío de la información sobre inversiones, transacciones, valores y otras, con la periodicidad que estime necesaria.
- Regular, controlar y supervisar los fondos y cajas de pensiones existentes.
- Cancelar la autorización y efectuar la liquidación de la AFP en los casos establecidos en la ley y sus normas complementarias.
- Velar por el envío a tiempo y veraz de los informes semestrales a los afiliados sobre el estado de situación de su cuenta personal.
- Supervisar a la Tesorería de la Seguridad Social y al Patronato de Recaudo e Informática de la Seguridad Social (PRISS) en lo relativo a la distribución de las cotizaciones del seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia dentro de los límites de distribución y normas establecidas por la presente Ley y sus normas complementarias.

Las operaciones de la SIPEN son financiadas por las aportaciones recibidas del 9% del salario cotizable, del cual un 0.07% corresponde a esta Superintendencia.

La SIPEN es dirigida por el Superintendente de Pensiones, quien es elegido por el Poder Ejecutivo, luego de la terna de candidatos presentada por el CNSS.

La SIPEN tiene establecido su domicilio en la Av. México No. 30, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

Actualmente, los principales funcionarios de la SIPEN son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Joaquín Gerónimo	Superintendente
Leonel Sosa	Consultor Jurídico
Andrés Terrero	Coordinador Administrativo
Frederich Bergés	Asesor de despacho
Henry Batista	Contralor
Riccio Hermida	Coordinador Técnico

1.- Principales políticas de contabilidad

A continuación se resumen las principales políticas de contabilidad usadas por la Entidad para reflejar sus operaciones contables.

Base de Presentación

Los estados financieros han sido obtenidos de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por el Instituto de Contadores públicos Autorizados de la República Dominicana y emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés; de forma que muestran la imagen fiel, la posición financiera, el resultado de sus actividades y cambios en los activos netos de la Entidad.

Actualmente la Administración de la Entidad está enfocada en evaluar las previsiones de cambio de base de presentación para adecuarse a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG).

Las políticas contables más abajo descritas han sido aplicadas consistentemente, por los períodos presentados en estos estados financieros. El cambio en estimación contable en la vida útil de la propiedad, mobiliarios y equipos, según se informa en la nota 9, fue aplicado para ambos períodos.

Reconocimiento de ingresos

La Entidad registra los ingresos correspondientes a los montos recibidos por concepto del 0.07% del salario cotizante a través de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), cuando efectivamente han sido depositados en sus cuentas corrientes a través de Unipago, S. A. Consecuentemente, dichos ingresos se reconocen cuando se reciben los pagos, en vez de cuando se devengan.

Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen certificados financieros con vencimiento menor a 90 días.

Cuentas por cobrar

La cuenta por cobrar TSS/INABIMA y otras cuentas por cobrar están registradas al costo.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

1.

Provisión para cuentas por cobrar

La provisión para cuentas por cobrar es establecida a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son llevadas a la provisión para cuentas por cobrar y cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados y el historial de cobros.

Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación

La propiedad, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. Cuando se hacen retiros en las propiedades, mobiliarios y equipos, o se dispone de esos activos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del período correspondiente.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes que deben pagarse para adquirirlos en las condiciones en que se encuentren. Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

La depreciación se determina en base al método de línea recta, o sea, la distribución uniforme del valor de los activos sobre el estimado de años de vida útil, de la siguiente forma:

<u>Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	20
Equipos de transporte	4
Equipos de computación	4
Mobiliarios y equipos	4
Equipos varios	4-7

Al 31 de diciembre 2009 y 2008 la entidad decidió realizar cambios en la estimación de la vida útil de sus activos fijos, para determinar la depreciación de estos en base a los lineamientos de las NIIFs. Este cambio implicó una disminución en los años de vida útil de los edificios, equipos de transporte, mobiliarios y equipos varios, así como un aumento en la estimación de la vida útil de los equipos de cómputos. Consecuentemente estas variaciones implicaron un aumento neto en el gasto de depreciación.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

1.

Moneda en que se expresan las cifras

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos Dominicanos. Todas las partidas en moneda extranjera han sido traducidas a pesos Dominicanos de conformidad con las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIFs), que requieren traducir los activos y pasivos en moneda extranjera de acuerdo a la tasa vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos y gastos se traducen a las tasas vigentes a la fecha de la transacción. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las tasas promedio de cambio oficial vigente según informaciones del Banco Central de la República Dominicana era de RD\$36.12 y RD\$35.39 = US\$1.00, respectivamente.

Impuesto sobre la renta

La Superintendencia de Pensiones por ser una entidad gubernamental sin fines lucrativos, está exenta del pago de impuesto sobre la renta. Sin embargo, debe fungir como agente de retención de impuestos sobre los salarios pagados a empleados que se encuentren dentro de los niveles establecidos por dicha ley, así como aquellos servicios gravables prestados a la entidad por personas físicas y jurídicas.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportados de activos y pasivos. Por consiguiente los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros, pudieran diferir de las estimaciones hechas por la Gerencia de la Entidad.

Deterioro del valor de los activos:

Activos no financieros

La SIPEN evalúa el deterioro de sus activos no financieros a la fecha de los estados de posición financiera para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen indicios de deterioro se procede a determinar el valor recuperable, el cual es el valor de los activos a ser mantenidos y usados, medidos por la comparación de los flujos futuros de efectivo descontados esperados que generen estos activos, o el valor de venta de los mismos, el que sea mayor. Si el valor recuperable es menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro, la cual es cargada a los resultados del período.

Activos financieros

Un activo financiero es considerado deteriorado si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos han tenido efecto negativo en los flujos de efectivo estimados de ese activo. La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo descontado a la tasa de interés efectiva original. La pérdida por deterioro de un activo disponible para la venta es calculada basada en el valor razonable de dicho activo.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

1.

Beneficios a empleados

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas acumuladas relacionadas con activos disponibles para la venta, reconocidas previamente en patrimonio son transferidas a resultados.

a) Seguridad Social

A partir del 1ero de mayo del 2003, entró en vigencia la Ley General de Pensiones en la República Dominicana No. 87-01, que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social y la parte relativa al Plan de Pensiones relacionado con los riesgos de vejez (cesantía por edad avanzada), discapacidad, supervivencia, enfermedad, maternidad, infancia y el de riesgos laborales que entró en vigencia el 1ero. de marzo del año 2004. Con esta ley se establece una contribución patronal equivalente al 70% de la contribución total establecida entre un 16% y 20% del sueldo bruto de cada empleado, cuando se combinen el seguro familiar de salud y el seguro por vejez.

b) Indemnización laboral

La Ley No. 4108 de Función Pública establece que los patronos paguen indemnización a aquellos servidores públicos cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Entidad registra el pago de la indemnización como gasto en la medida en que los contratos de trabajo son terminados por ésta.

El empleador público o privado es responsable de inscribir al afiliado, notificar los salarios efectivos o los cambios de estos, retener los aportes y remitir las contribuciones a la Tesorería de la Seguridad Social en el tiempo establecido por la ley y sus normas complementarias. Conforme a esta Ley el empleador aportará el 0.4% del salario cotizante para cubrir el fondo de solidaridad Social del Sistema Provisional y el 100% del seguro de riesgos laborales.

c) Regalía pascual y Bonificación

Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen una regalía pascual, basada en el pago de la duodécima parte de los salarios devengado por la empleomanía durante un año o la proporción.

La política de Bonificaciones de la Superintendencia de Pensiones está basada en dos (2) salarios otorgados en el mes de diciembre de cada año o la parte proporcional para aquellos empleados que tienen menos de 12 meses laborando.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

1.

Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Conforme a las estipulaciones de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 39 "Revelaciones Acerca del Valor Razonable de los Instrumentos Financieros", las estimaciones del valor razonable de los instrumentos financieros son efectuadas en un momento dado basadas en informaciones relevantes del mercado y sobre los instrumentos financieros. La Compañía no emplea instrumentos financieros para propósitos especulativos o de intercambio, ni tampoco requiere de la nivelación de derivados, ya que no existe un mercado para una porción significativa de los instrumentos financieros de la Entidad. El valor estimado razonable está basado en el entendimiento acerca de las condiciones económicas actuales, los riesgos característicos de ciertos instrumentos financieros y otros factores. El valor razonable de los instrumentos financieros se aproxima a su valor corriente.

Poder de Enmienda de los Estados Financieros

Estos estados financieros han sido preparados por la Gerencia de la Entidad sobre una base voluntaria y como tal tienen la habilidad de revisar el contenido de dichos estados una vez que se haya efectuado su emisión. La emisión de dichos estados financieros auditados fue autorizada por la Administración de la Entidad en fecha 11 de noviembre del 2010.

2.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes, es como sigue:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Efectivo en caja	50,000	50,000
Bancos locales en moneda nacional	1,597,668	3,563,155
Fondos de contrapartida (a)	335	630,660
Certificados de depósitos (b)	<u>4,003,228</u>	<u>4,032,667</u>
	<u>5,651,231</u>	<u>8,276,482</u>

- a) Corresponde a remanentes de los fondos de contrapartida de los acuerdos de préstamos para la adquisición de equipos y mobiliario, así como también destinados a la capacitación del personal de la SIPEN, consultorías y otros, en el cumplimiento de los requerimientos del acuerdo de préstamo suscrito el 9 de marzo del 2004 entre el Gobierno de la República Dominicana con el Banco Mundial (BM), préstamo No. 7216-DO para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica del Sector Financiero, por un monto total de US\$12,500,000 su equivalente en otras monedas convertibles, de los cuales asignó la suma de US\$1,490,000.00 al componente V: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Superintendencia de Pensiones.
- b) Al 31 de diciembre 2009 y 2008, corresponde a certificados aperturados en el Banco del Reservas de la República Dominicana a tasas de interés que oscilan entre un 7% y un 14% respectivamente; con vencimiento a 90 días.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

**Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

3.- Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	2009 RD\$	2008 RD\$
TSS/INABIMA (a)	36,137,300	39,056,668
Cuentas a recibir (b)	3,771,567	4,187,162
Otros	<u>348,320</u>	<u>1,619,845</u>
Total	40,257,187	44,863,675
Provisión cuenta por cobrar TSS/INABIMA	<u>(36,137,300)</u>	<u>(39,056,668)</u>
Cuentas por cobrar neta	<u>4,119,887</u>	<u>5,807,007</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 este valor corresponde a aportes pendientes de dispersar por la Tesorería Nacional de la Seguridad Social por la retención del 0.07% y 0.1% respectivamente, del salario cotizante por los empleados y maestros del sector público, adscritos a la Secretaria de Estado de Educación de acuerdo al Artículo 56 de la Ley 87-01. Dicho valor está totalmente provisionado, a la espera de la decisión final de las partes que intervienen en el proceso de dispersión de dicha partida.
- b) Corresponde a fondos pendientes de recibir por compromisos asumidos por la Entidad cuyo financiamiento corresponde al Acuerdo de Préstamo suscrito el 9 de marzo del 2004 entre el Gobierno de la República Dominicana con el Banco Mundial (BM), BIRF préstamo No. 7216-DO para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica del Sector Financiero, por un monto total de US\$12,500,000 o su equivalente en otras monedas convertibles.

4.- Otros activos

Un detalle de los otros activos, es como sigue:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Programas de cómputos	9,234,345	9,617,107
Activos cedidos a Amussol, a)	719,107	719,107
Otros	<u>374,968</u>	<u>265,000</u>
Sub total	10,328,420	10,601,214
Amortización software	<u>(5,481,749)</u>	<u>(3,822,184)</u>
Total	<u>4,846,671</u>	<u>6,779,030</u>

- a) La Entidad acordó en fecha 1 de Noviembre 2007, con la Asociación Mutual de Servicios Solidarios (AMUSSOL) un contrato de comodato, mediante el cual le otorga gratuitamente el derecho a uso de equipos de cómputos que totalizan este valor, este acuerdo es producto de la ejecución de los compromisos asumidos en virtud del convenio de colaboración suscrito con la SIPEN en fecha 28 de agosto 2006. Los activos son propiedad de la SIPEN y Amussol tiene el compromiso de mantener en buenas condiciones dichos activos. El contrato se mantendrá vigente hasta tanto las partes decidan ponerle fin.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

5.- Propiedad, mobiliarios y equipos

El comportamiento de la propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	31 de diciembre del 2009							Balance Acumulado 2009 RD\$
	Terrenos RD\$	Edificios RD\$	Mobiliario y Equipos de Oficina RD\$	Equipos Transporte RD\$	Equipos Cómputos RD\$	Equipos Varios RD\$	Activos en tránsito RD\$	
Costos al 1ro. de enero del 2009	11,550,000	91,934,130	14,622,871	12,854,495	21,282,472	9,376,373	476,398	162,096,739
Adiciones	-	-	214,570	-	-	88,419	-	302,989
Transferencias	-	-	476,398	-	-	-	(476,398)	-
Balance al 31 de diciembre del 2009	11,550,000	91,934,130	15,313,839	12,854,495	21,282,472	9,464,792	-	162,399,728
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2009	-	12,625,502	9,130,121	9,413,403	13,889,758	4,483,465	-	49,542,249
Cargos por depreciación	-	1,838,683	1,489,535	1,983,758	6,194,892	944,005	-	12,450,873
Cambio de estimación	-	2,757,813	1,384,143	(741,114)	(2,190,138)	711,617	-	1,922,321
Balance al 31 de diciembre del 2009	-	17,221,998	12,003,799	10,656,047	17,894,512	6,139,087	-	63,915,443
Propiedad, mobiliarios y equipos, neto al 31 de diciembre del 2009	11,550,000	74,712,132	3,310,040	2,198,448	3,387,960	3,325,705	-	98,484,285

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

5.-

	31 de diciembre del 2008							Balance Acumulado 2009 RD\$
	Terrenos RD\$	Edificios RD\$	Mobiliario y Equipos de Oficina RD\$	Equipos Transporte RD\$	Equipos Cómputos RD\$	Equipos Varios RD\$	Activos en tránsito RD\$	
Costos al 1ro. de enero del 2008	-	91,934,130	11,691,149	12,514,495	21,993,264	8,700,358	-	146,833,396
Adiciones	11,550,000	-	2,931,722	340,000	213,818	676,015	476,398	16,187,953
Reclasificación	-	-	-	-	(924,610)	-	-	(924,610)
Balance al 31 de diciembre del 2008	11,550,000	91,934,130	14,622,871	12,854,495	21,282,472	9,376,373	476,398	162,096,739
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2008	-	5,605,888	4,723,251	6,701,978	9,911,768	3,280,926	-	30,223,811
Cargos por depreciación	-	1,838,683	1,256,443	2,323,142	5,503,853	1,288,446	-	12,210,567
Cambio de estimación	-	5,180,931	3,150,427	388,283	(1,525,863)	(85,907)	-	7,107,871
Balance al 31 de diciembre del 2008	-	12,625,502	9,130,121	9,413,403	13,889,758	4,483,465	-	49,542,249
Propiedad, mobiliarios y Equipos, neto al 31 de diciembre del 2008	11,550,000	79,308,628	5,492,750	3,441,092	7,392,714	4,892,908	476,398	112,554,490

6.- Cuentas por pagar

Un detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Suplidores	259,387	484,998
Servicios	2,378,313	148,314
Consultorías (a)	3,771,567	5,233,953
Otros	-	23,992
	<u>6,409,267</u>	<u>5,891,257</u>

- a) Corresponde a compromisos asumidos por la Entidad como parte del desarrollo de las consultorías correspondientes al financiamiento del Acuerdo de Préstamo suscrito el 9 de marzo del 2004 entre el Gobierno de la República Dominicana con el Banco Mundial (BM), BIRF préstamo No. 7216-DO para la ejecución del Programa de Asistencia Técnica del Sector Financiero, por un monto total ascendente a US\$12,500,000 o su equivalente en otras monedas convertibles.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009

7.- Transferencias de Capital Recibida del Gobierno Central

Al 31 de diciembre 2009 y 2008 corresponden a recursos provenientes del Estado Dominicano a través de los préstamos de cooperación técnica realizados con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial. Estos préstamos han sido concertados por US\$5,700,000 y US\$12,500,000, respectivamente, de los cuales han sido asignados a la SIPEN los montos de US\$2,777,303 y US\$1,384,000, respectivamente, sin incluir los montos de la contrapartida que aporta la SIPEN. Estos recursos han sido destinados a la capacitación de personal de la Entidad, consultorías y adquisiciones de activos para las operaciones de la SIPEN.

8.- Gastos generales y administrativos

Un detalle de los gastos generales y administrativos es como sigue:

	2009 RD\$	2008 RD\$
<u>Compensaciones al personal</u>		
Sueldos	52,661,834	50,003,482
Otros beneficios al personal	2,271,359	2,864,617
Regalía pascual	4,405,249	4,754,350
Bonificación	13,812,929	7,746,598
Prestaciones laborales	2,296,800	684,000
Contribución seguro de salud	2,901,887	2,684,768
Contribución pensiones	3,180,129	2,797,529
Vacaciones	<u>2,994,861</u>	<u>2,544,205</u>
	84,525,048	74,079,549
<u>Otros gastos generales y administrativos</u>		
Seguridad	4,227,650	2,298,422
Honorarios profesionales	34,864,640	39,625,527
Representación	5,580,156	5,033,198
Servicios técnicos profesionales	3,440,170	11,363,756
Viáticos y pasajes	1,435,259	1,408,959
Seguros	1,700,733	1,778,632
Donaciones	2,410,056	2,487,142
Provisión de cuentas incobrables	-	11,953,516
Materiales y útiles	2,712,507	2,980,536
Alimentos y bebidas	1,384,610	1,689,504
Equipo de oficina	1,065,866	1,124,749
Impresión y encuadernación	1,834,968	1,126,293
Publicidad y Propaganda	121,950	10,819,497
Materiales de limpieza	1,035,568	1,018,992
Comunicaciones	1,872,547	1,916,334
Electricidad	4,852,209	4,256,629
Impuestos y tasas	5,165,502	4,685,328
Otros	<u>2,017,421</u>	<u>2,644,837</u>
	75,721,812	108,211,851
Amortizaciones y provisiones	16,297,647	17,102,712
Otros gastos	<u>16,264</u>	<u>76,187</u>
	<u>16,313,911</u>	<u>17,178,899</u>
	<u>176,560,771</u>	<u>199,470,299</u>

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

**Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008**

9.- Compromisos y contingencias

Compromisos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Entidad ha realizado contratos para la prestación de diferentes servicios como sigue:

<u>Nombre</u>	<u>Tipo de Servicio</u>	<u>Total Pagado</u>	
		<u>2009</u> RD\$	<u>2008</u> RD\$
Hawk Security & Consulting, S. A.	Seguridad	1,865,512	1,647,048
Manríquez & Asociados	Mantenimiento	723,840	663,520
Miolán & Asociados	Soporte informático	110,000	120,000
Otros consultores:	Asesorías		
Guarionex Rosa		1,865,000	1,565,000
Nobel Alfonso		420,000	420,000
Nelton Baralt Blanco		360,000	360,000
Albert Cruz Ventura		60,000	60,000
Mario Méndez		600,000	440,000
Freddy Pérez Quiñones		480,000	600,000
Daisy Montero D'Oleo		270,000	540,000
Deogracia Peña Santos		540,000	360,000
Licelot Marte de Barrios		-	720,000
Milton Ray Guevara		1,800,000	1,140,000
Carmen Irene García Dubus		138,040	261,980
Coronel José R. López Peralta		-	280,000
Sonia Delgado		-	392,500
Silvio Ureña Mendoza		247,500	-
		<u>6,780,540</u>	<u>7,139,480</u>
		<u>9,479,892</u>	<u>9,570,048</u>

Contingencias

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, la SIPEN mantiene recursos contencioso administrativos por ante el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo contra resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Social, CNSS. La gerencia entiende que pretenden vulnerar la autonomía conferida por la Ley 87-01, en las áreas presupuestaria, financiera y de recursos humanos y por tanto solicita derogar las citadas resoluciones.

En el proceso contencioso seguido ante dicho Tribunal, el Procurador General Administrativo emitió dictamen favoreciendo el recurso incoado por SIPEN y por tanto otorgaba aquiescencia a sus pretensiones, sin embargo, el Tribunal falló confirmando las resoluciones emitidas por el CNSS. Por tales motivos, la SIPEN está en proceso de casación por ante la Suprema Corte de Justicia y a la fecha no se ha emitido ningún fallo en ese Alto Tribunal.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

9.

Al 31 de diciembre 2009 y 2008 la Entidad mantiene en sus activos un anticipo realizado a Lave S. A., por RD\$318,000 de fecha 28 de diciembre 2007, para la adquisición de mobiliarios; sin embargo, al momento del retiro de las mercancías solicitadas en aduana, el proveedor no especificó que parte de la mercancía que estaba importando le correspondía a SIPEN, para fines de la exoneración del pago de impuestos aduanal; lo que provocó un retraso en el cumplimiento del contrato, así como gestiones legales e inconvenientes entre las partes para llegar a un acuerdo. A la fecha existe la posibilidad de que el proveedor le entregue a SIPEN el anticipo pagado en mobiliarios, sin embargo está pendiente la decisión de la Administración.

10. **Ajustes de años anteriores**

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, la Entidad evaluó la estimación de vida útil de sus activos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como se especifica en la Nota 1 sobre Propiedad, mobiliarios y equipos y su depreciación. Producto de este cambio de estimación se realizaron ajustes a los estados de actividades por concepto de depreciación ascendente a RD\$2,316,029 y RD\$3,466,305 respectivamente y el efecto en los balances de cambios en los activos netos por el efecto neto acumulado fueron de RD\$2,216,822 y RD\$4,097,495, respectivamente.

11. **Continuidad de negocio**

La administración actual, la cual tomó posesión el 16 de marzo de 2010, efectuó un análisis a los planes existentes a esa fecha y revisó los aspectos concernientes a la Ley 87-01 en cuanto a la SIPEN. En este sentido se establecieron diversas prioridades dentro de las que citamos las más importantes:

1. Ampliación del plan estratégico 2008-2010 hasta el 2014, debido a la inclusión de proyectos y actividades estratégicas, las cuales fortalecerán las estructuras técnicas, operativas y administrativas, así como la institucionalidad de la Entidad.
2. Mejoramiento de la estructura física de la Entidad, debido al deterioro progresivo en que esta se encuentra en la actualidad.
3. Adquisición de nuevos sistemas tecnológicos, ya que los existentes están en proceso de obsolescencia lo que dificulta el proceso de supervisión que realizan los diversos departamentos técnicos y operativos de la Entidad.
4. Contratación de personal técnico para los departamentos que efectúan los procesos de supervisión de gabinete a los aspectos operativos y financieros a las AFP y otras entidades del sistema.
5. Realizar las gestiones de cobros sobre el saldo de RD\$36.1 millones de pesos, pendientes de dispersar desde el 2007, los cuales provienen de los aportes que realizan los empleados administrativo y docente del Ministerio de Educación al sistema de la seguridad social. La recuperación de estos recursos reducirá el déficit de efectivo que presenta la Entidad, no obstante la gerencia considera que los ingresos que se reciben deberán incrementarse en el 2011 en procura de mantener la estabilidad económica de la Institución.

Superintendencia de Pensiones (SIPEN)

Notas formando parte de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y 2008

11.

Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales de la entidad dependen de un porcentaje de los valores recaudados por los aportes a la Seguridad Social, este porcentaje al momento de la promulgación de la Ley 87-01 era de un 0.1%; sin embargo mediante una modificación a esa ley en el año 2007 estos fueron reducidos en un 30% para colocarlo en un 0.07% con efectividad al año 2008.

Esta situación ha causado el nivel de déficit operacional en los flujos de efectivo, lo cual pone en riesgo la operatividad de la Superintendencia de Pensiones, tal como se menciona en el párrafo de énfasis del dictamen.

El Presupuesto para el año 2011, realizado sobre la base de la premisa anterior ha tenido que ser sustancialmente reducido en relación al del año 2010. Esta reducción es de aproximadamente RD\$50.0 millones, lo cual agravaría aun más la situación financiera y operacional del órgano supervisor del Sistema de Pensiones en la República Dominicana.

12. **Modificación de las NIIFs**

Para los ejercicios que comienzan a partir del 1° de enero del 2009, se requiere la aplicación de los cambios introducidos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y como es usual se permite su aplicación anticipada.